

**ACTA 19 DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD**

Fecha	20 de agosto de 2025		
Hora de Inicio	11:39 horas.	Hora de Término	12:48 horas.

Preside: Dra. Silvia Sarzoza Herrera

Asistencia:

N°	CARGO	NOMBRE
1	Consejera	Lilian Arellano Rodríguez
2	Consejera	Dra. Daisy González Parada
3	Consejera	Mg. María Teresa Hidalgo
3	Directora Departamento Pedagogía	Dra. Marta Castañeda Meneses
4	Directora Departamento Ciencias Educación	Mg. Ana María Madariaga Meza
5	Directora Carrera EPA	Dra. Pamela Díaz Suazo.
6	Directora Carrera EDI	Dra. Ivette Doll Castillo
7	Representante Estamento Administrativo	Luisa Fuentes Jara
8	Representante Estamento Estudiantil	Natalia Terraza Gaete

Ausente con justificación: Secretaria Académica Andrea Castillo Villalón. Directora Carrera EBA
Marcela Sepúlveda Riveros

Tabla:

- **Reglamento de Práctica de la Facultad**
- **Coordinación y Consejo del Programa de Magíster en Evaluación**
- **Informe de Vinculación con el Medio Institucional sobre el quehacer de la Facultad**
- **Varios**

Se omite la lectura del acta anterior, queda pendiente para la próxima sesión

Según lo acordado en la sesión del 30 de julio, se comentan los aportes al texto del Reglamento de Prácticas. Los comentarios abordan más la forma que el fondo del documento, así como elementos específicos que pueden ser agregados. Entre estos se debe considerar situaciones asociadas a las certificaciones de neuro divergencia de los estudiantes y la consideración de tener la malla curricular sin asignaturas pendientes. Aunque este punto se discute en el contexto de la flexibilidad curricular, se considera la relevancia de que no existan a lo menos asignaturas disciplinares, propias de la formación de la carrera, pendientes.

Se aprueba el Reglamento de Prácticas, previa incorporación de las indicaciones realizadas. Labor que será asumida por la Decana. En cuanto al procedimiento legal para su aprobación, no existe claridad si su envío a Asesoría Jurídica debe ser realizado directamente desde la Facultad o desde la Oficina de Prácticas Profesionales.

Con fecha 7 de agosto renuncia a la Coordinación del Programa del Magíster en Evaluación Educacional la Dra. Pamela Díaz Suazo, quien explicita sus razones. Se propone que el Consejo sea conformado por los mismos integrantes, siendo su nueva coordinadora la Dra. Daisy González Parada.

La modificación presentada por el programa de magíster es aprobada de manera unánime por el consejo de facultad. Se agradece la labor realizada por la Coordinadora y se desea éxito a la nueva Coordinadora.

Decana presenta una síntesis del documento de Vinculación con el medio asociado a la Facultad, Se analizan dificultades del registro de actividades en el espacio institucional, la incorporación, se revisan algunas cifras como por ejemplo la ausencia de proyectos internos propios de la Facultad.

En temas varios se comenta la actividad de Propedéutico que se realizará el viernes 22 del presente.